



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**Términos de referencia para la adquisición de mobiliario para las
distintas localidades del Registro Inmobiliario**

Compra menor

Proceso RI-CM-BS-2023-073

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio 2023

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **adquisición de mobiliario para las distintas localidades del Registro Inmobiliario** bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos. El Registro Inmobiliario está conformado por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, y la Administración General del Registro Inmobiliario.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 007-2019 del 16 de julio de 2019 del Consejo del Poder Judicial, y cuya aplicación para el Registro Inmobiliario fue homologada por el Consejo de Poder Judicial mediante Resolución no. 015-2020 del 3 de noviembre de 2020.

2. Objeto de la contratación

Suministro del mobiliario para las distintas dependencias del Registro Inmobiliario, a los fines de proveer mobiliario apropiado y confortable eficientizando el espacio para dar solución al crecimiento de los distintos órganos.

Con este requerimiento se pretende mejorar la calidad de los mobiliarios de las distintas localidades del Registro Inmobiliario y la Sede Central, reemplazando los muebles en estado de deterioro, procurando que los usuarios internos puedan poseer muebles confortables y funcionales.

3. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley no. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo del presente proceso provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario 2013.

5. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem	Descripción	Cantidad	Imágenes de referencia
<p>Lote 1 1</p>	<p>Sillón ejecutivo respaldo alto en pielina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Soportes ergonómicos. • Respaldo alto y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. Incluye cabezal integrado. • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos ajustables en altura, profundidad y giro, material poliuretano. • Base de acero cromado con 5 ruedas. <p>O VINIL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste de posición y/o profundidad del asiento. • Con doble acolchado. • Con soporte lumbar. • Resistencia superior a los 125 Kgs. • 5 años mínimo de garantía 	<p>3</p>	
<p>Lote 1 2</p>	<p>SILLÓN EJECUTIVO DE VISITA PIELINA COLOR NEGRO</p> <p>Sillón ejecutivo de visita en pielina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro. • Respaldo mediano. • Con brazos fijos. • Base fija en cromado negro. • No VINIL • 5 años mínimo de garantía • A juego con ítem 1. 	<p>2</p>	

Ítem	Descripción	Cantidad	Imágenes de referencia
3	<p>Escritorio tope recto con retorno 1.80x0.80 MTS; Color WENGUÉ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color y textura: wengué • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Módulo de gavetas color wengué • Superficie rectangular. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: <ul style="list-style-type: none"> o Ancho= 70" o 1.80 mts. o Profundidad = 30"/31" o 0.80/0.90 mts. o Altura=29" o 0.73 mts. • Dimensiones del retorno: <ul style="list-style-type: none"> o Ancho=40" o 1.00 mts. o Profundidad=20" o 0.50 mts. o Altura=29" o 0.73 mts. 	1	
4	<p>Escritorio tope recto con retorno 1.60 x 0.70 mts; color WENGUÉ</p> <p>Color y textura: wengué</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faldón frontal en laminado color wengué. • Estructura metálica (soporte y pata) tipo square color negro con un espesor de 2.5 a 3.0 cm • Módulo de gavetas color wengué • Superficie rectangular. • Escritorio Auxiliar de retorno: Superficie rectangular de retorno. • Superficie recubierta de laminado plástico/melamina. • Bordes terminados en PVC o similar. • Piezas de soportes para cables en la parte posterior de la superficie. • Dimensiones del escritorio: 	2	

Ítem	Descripción	Cantidad	Imágenes de referencia
	<ul style="list-style-type: none"> o Ancho= 63" o 1.60 mts. o Profundidad = 30/31" o 0.70/0.80 mts. o Altura=29" o 0.73 mts. • Dimensiones del retorno: <ul style="list-style-type: none"> o Ancho=40" o 1.00 mts. o Profundidad=20" o 0.50 mts. o Altura=29" o 0.73 mts. 		
5	<p>Credenza con puertas color wengué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textura y color: wengué. • Rectangular. • Con puertas corrediza y llave. • 2 o 3 puertas. • Una división interior ajustable por cada puerta. • De laminado plástico/melamina. • Con un espesor de 2.5 a 3.0 cm. • Bordes terminados en PVC o similar. • A juego con escritorios de este lote • Dimensiones: - Ancho=55" a 63" o 1.50 a 1.60 mts. - Profundidad=16" o 0.40 mts. Altura=29" o 0.73 mts. 	3	
6	<p>Silla Operativa con brazos tela / maya color negro</p> <p>silla operativa tela/malla. Color: negro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soportes ergonómicos. • Respaldo mediano y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. • Con soporte lumbar. • Asiento en tela de fácil limpieza. • Sistema neumático (altura ajustable). • Con brazos ajustables en altura. • Base de acero cromado con 5 ruedas. • Tapizado en tela/malla de calidad. • 5 años mínimo de garantía 	75	

Ítem	Descripción	Cantidad	Imágenes de referencia
7	<p>Silla operativa alta tipo cajero en tela/maya negro</p> <p>Silla operativa alta tipo cajero en tela/malla negra con brazos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: negro • Soportes ergonómicos • Respaldo mediano y reclinable. Regulable, con mecanismo basculante completo de bloqueo e inclinación. • Con soporte lumbar • Asiento en tela de fácil limpieza • Sistema neumático (altura ajustable) • Base metálica cromado color negro con 5 ruedas • Silla Alta tipo taburete o de caja. • 5 años mínimo de garantía 	30	
8	<p>Silla Ortopédica en malla negro, con soporte lumbar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte lumbar ajustable en altura y en profundidad. • Capacidad 355 libras. • Asiento con profundidad ajustable. • Malla de alta resistencia respirable con protección UV • Brazos con ajuste 3D, permiten mover el brazo en varias direcciones. • Sistema de inclinación sincronizado con 5 posiciones • Todos los elementos de la silla son ajustables (asiento, respaldo, soporte lumbar, y descansabrazo) • Con soporte lumbar • Asiento en tela de fácil limpieza • Sistema neumático (altura ajustable) • Base metálica cromado color negro con 5 ruedas • 5 años mínimo de garantía 	2	
9	<p>Mesa plegable Plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño rectangular • Plástico Plegable • L 183cm • W 76cm • H 73cm*45mm • Medidas del tubo 28*1.2mm • Color granito (gris claro) • Esquinas redondas 	10	

6. Información importante de los mobiliarios a adquirir

- a. Las imágenes presentadas en este pliego son de carácter ilustrativo, por lo que no constituyen ninguna preferencia por parte del Registro Inmobiliario. Lo importante es que se cumplan con las características y condiciones propuestas.
- b. Los oferentes deberán contemplar el servicio de transporte e instalación (si aplica), como parte del costo del bien ofertado.
- c. Deberá remitir junto a sus propuestas, las especificaciones técnicas del mobiliario propuesto, junto a las imágenes correspondientes.
- d. Garantía mínima para los escritorios, mesas, estantes y archivero deberá **ser igual o mayor a 1 año**, las sillerías **5 años o mayor**.
- e. **Telas de fácil limpieza:** serán consideradas aquellas de tejido preferiblemente con poliéster en su composición, resistente a lavado (posibilidad de limpieza del tejido solo con agua y jabón neutro o shampoo), siendo un valor agregado, pero no obligatorio la inclusión de tratamiento con protectores textiles que permitan la repelencia de mugres y/o líquidos, siendo semi-impermeables, de fácil secado. Serán válidos otros tejidos con los referidos tratamientos y con alguna certificación de norma ISO, similar o pruebas que garantice esos requerimientos.

7. Documentación a presentar para fines de evaluación

7.1 Documentación credencial:

- a. Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.
- b. Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.
- c. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales, legalizado ante la Procuraduría General de la República.

- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Registro provisional del consorcio en el Registro de Proveedores del Estado.
- Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

7.2 Documentación técnica

- d. Ficha técnica:** Conforme las especificaciones técnicas, conteniendo imágenes propias del mobiliario y todas las descripciones de terminaciones, materiales, colores, formas y de ergonomía en especial para la sillería.
- e. Carta compromiso de entrega de los bienes ofertados:** en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, luego de emitida la orden de compras.
- f. Garantía de los bienes y/o servicios cotizados:** El proveedor deberá depositar una certificación de garantía de acuerdo a lo indicado en estos términos de referencia.

7.3 Documentación económica

- g. Cotización:** La misma debe ser presentada en pesos dominicanos a nombre del **Registro Inmobiliario** y estar debidamente firmada y sellada con la fecha en la cual se entrega la oferta.

8. Método de evaluación

Los bienes/servicios requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE/NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el numeral anterior.

9. Procedimiento de selección

- La adjudicación será realizada por ítems, a excepción de los artículos lotificados (1 y 2).
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

10. Condiciones de entrega

- **Lugar de entrega:** los bienes deben ser entregados en la sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Centro de los Héroes, Santo Domingo.
- **Tiempo de entrega:** Los bienes deben ser entregados en su totalidad, en periodo no mayor a 30 días calendario, contando a partir de la fecha de emisión de la orden de compra.

11. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará **un único pago** contra presentación de factura una vez que sean recibidos los bienes y servicios objeto de la contratación.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de 30 días de crédito a partir de la recepción conforme de la factura.

12. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** yadelosantos@ri.gob.do hasta el día **jueves 15 de junio del 2023**.

13. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** yadelosantos@ri.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4031
- **Persona de contacto:** Yanelis de los Santos.